

PROFESIONES	TOTALES	Igl. Mayor	S. Isidro	S. Benito	S. Juan del Alcázar	S. Justo	Santiago	S. Cebrían	Santa Cruz	San Martín	S. Lorenzo	S. Mateo	Sanctispiritus	S. Adrián	Santa Eulalia	S. Blas	La Magdalena	S. Julián
Padre de mozos	1															1		
Panadera	8												1			7		
Pescadero	3					3												
Portazguero	1								1									
Pregonero	1					1												
Procurador	15	2				3				1								9
Pupílero	1	1			3													
Provisor	3																	
Racionero	13	9						3						1				
Regidor	4		2							1								1
Ropero	25	1	7		13											5		
Secretario	1															1		
Secretario Cabildo	1	1																
Secretario Escuelas	1		1															
Síndico	1																	1
Solicitador	2	1														1		
Tendera	1					1												
Tendero	8		1				1									3	1	2
Tesorero Igl. Mayor	1		1															
Tornera	1	1																
Tratante	1												1					
Vinatero	1				1													

UN CASO DE APLICACION DE LOS REGISTROS PARROQUIALES: GRANADA Y LA EPIDEMIA, 1640-1700

Por JOSÉ M. RABASCO VALDÉS (Univ. Granada)

Introducción

Estas líneas forman parte de uno de los capítulos dedicados a tratar los factores demográficos negativos en el estudio que hemos dedicado a la evaluación y desarrollo de la población de una localidad urbana determinada, Granada, en un período cronológico concreto: 1640-1700.

La finalidad del estudio estaba justificada por el interés en conocer los efectos demográficos que posiblemente marcara el cambio de coyuntura de 1680 sobre el que un cierto sector de la historiografía actual viene llamando la atención desde hace varios años, y ésto, en una ciudad que por sus especiales características entre las que destaca su tradición industrial y comercial sedera, pudieran mejor reflejarse sus efectos.

Fuentes y Metodología

La base fundamental metodológica y en lo que se refiere a fuentes la constituyó fundamentalmente la utilización a fondo de los datos de los registros parroquiales de dieciséis de las veintitrés parroquias de que contaba la ciudad, parroquias que han conservado sus registros antiguos, las restantes vieron desaparecidos sus fondos por diversos avatares, y estos datos los utilizamos para conocer el desarrollo dentro de un "tempo corto", detallado, de esa población, antes logramos establecer mediante la utilización de documentación de tipo fiscal y por su mismo carácter sometida a una rigurosa crítica el desarrollo en un "tempo largo" dentro de un amplio margen de referencia que lo hacíamos comenzar en el censo de 1561 para concluirlo en las Respuestas Generales de 1752, entre los dos extremos con 11.624 vecinos en 1561 y 13.650 en las Respuestas Generales se producían una serie de inflexiones que pudo ser seguida y explicada gracias a las tres series fundamentales de los registros parroquiales.

A continuación exponemos la serie de los bautismos y los entierros y la diferencia entre ambos que permite establecer el crecimiento vegetativo, así estableceremos un balance general del conjunto y nos daremos cuenta de cuál ha sido el ritmo de esa población, comprobar su dirección positiva o negativa y tratar de localizar esa dirección cronológicamente.

DIFERENCIA ENTRE BAUTISMOS Y ENTIERROS: 1640-1700

Año	Bautismos	Entierros	Diferencia
1640	1.570	1.258	312
1641	1.638	2.514	-876
1642	1.501	1.360	141
1643	1.464	1.402	62
1644	1.460	1.587	-27
1645	1.610	1.382	228
1646	1.544	1.576	-32
1647	1.624	2.210	-586
1648	1.347	2.689	-1.342
1649	1.470	1.413	57
1650	1.639	1.361	278
1651	1.603	1.140	463
1652	1.535	991	544
1653	1.571	1.230	341
1654	1.565	1.154	411
1655	1.720	1.102	618
1656	1.475	1.108	367
1657	1.497	1.373	124
1658	1.474	1.230	244
1659	1.384	1.727	-343
1660	1.488	1.212	276
1661	1.545	1.101	444
1662	1.476	1.329	147
1663	1.526	1.440	86
1664	1.561	1.721	-160
1665	1.494	1.257	237
1666	1.615	1.355	260
1667	1.626	1.372	254
1668	1.622	1.400	222
1669	1.670	1.123	547
1670	1.721	943	778
1671	1.719	1 038	681
1672	1.688	1.565	123
1673	1.723	1.116	607
1674	1.906	1.179	727
1675	1.907	1.161	746
1676	1.838	1.372	466
1677	1.900	1.101	799
1678	1.440	2.071	-631
1679	1.216	3.664	-2.448
1680	1 472	809	663
1681	1.441	665	776
1682	1.598	740	858
1683	1.621	1.280	341

Año	Bautismos	Entierros	Diferencia
1684	1.628	1.077	551
1685	1.371	1.378	-7
1686	1.581	820	761
1687	1.563	759	804
1688	1.613	836	777
1689	1.636	792	844
1690	1.690	711	979
1691	1.792	780	1.012
1692	1.667	836	831
1693	1.782	902	880
1694	1.773	1.020	753
1695	1.797	902	895
1696	1.625	835	790
1697	1.726	895	831
1698	1.725	792	933
1699	1.678	1.121	557
1700	1.638	742	896

NOTA: El signo (—) antepuesto a la cifra indica que la diferencia es de signo negativo en favor de la cifra de entierros.

Estos datos referidos a las dieciséis parroquias consultadas permiten establecer inmediatamente una primera conclusión de tipo general: tendencia general progresiva del desarrollo demográfico de la población granadina, los años de signo positivo predominan sobre los de signo contrario.

Efectivamente, las crisis agudas de mortalidad debidas a las catástrofes demográficas acaban con los excedentes de los años anteriores de signo positivo, pero se observa asimismo cómo una vez concluidas estas crisis caracterizadas morfológicamente por P. Goubert¹ con tres notas características: brusquedad, intensidad y corta duración, sorprendentemente la población se recupera.

De la observación de la tabla anterior se desprende la existencia de tres crisis agudas de mortalidad muy claras, años de gran incremento de la mortalidad respecto de los años inmediatamente anteriores y posteriores, éstas se corresponden con los años 1641, 1647-1648 y 1678-1679.

Las noticias bibliográficas anteriores

De la epidemia correspondiente a los años 1678-1679 en lo que toca a la ciudad de Granada conocíamos las noticias que sobre su extensión aportaba la obra de Villalba² y la documentación que sobre epidemias, extensión y medidas contra ellas se contenía en el Archivo Histórico Nacional, especialmente en el legajo 7.236 de la sección de Consejos Suprimidos, sin embargo,

¹ GOUBERT, Pierre: *La mortalité en France sous l'Ancien Régime. Problèmes et hypothèses*. Actes du C.I.D.H. Lieja, 1963; París, 1965.

² VILLALBA, Joaquín de: *Epidemiología española...*, 2 vol. Madrid, 1803.

en el período cronológico que nos ocupa hemos localizado dos crisis epidémicas anteriores a estas fechas, una en 1641 y otra en 1647-1648, de las que en ambas fuentes no se contiene noticia alguna.

La localización de la epidemia: Registros parroquiales

Epidemia de 1641

Los datos que aportan las actas de entierros de los libros parroquiales son significativos, en comparación con el año anterior —1640— que arroja un total de 1.258 entierros contabilizados (índice = 100), las cifras de entierros del año 1641 suponen casi el doble con un total de 2.514 (índice = 199) que se reducen al año siguiente —1642— a un total de 1.360 entierros (índice = 108).

Procuramos matizar lo reflejado por las series de entierros y así acudimos a las anotaciones de los Libros de Actas del Cabildo de la Ciudad, fuente riquísima de noticias de todo tipo, nos encontramos con una dificultad, la ausencia de algunos libros de su serie entre los que se encuentra el de 1641 precisamente, sin embargo, una anotación en un libro posterior correspondiente al año 1644 nos aclaraba la cuestión, allí leíamos:

puertas de la peste “La ciudad acordo que todas las puertas que seyseron/para la guarda desta ciudad al tiempo de la peste/i se pregone i antes de rematar se de/cuenta a la ciudad de lo que dan por ellas i/quantas son i se nombre por comisario para recogerlas y acerlas pregonar al Señor Don Joan/de Contreras el qual de reciuo en fauor de quien/los tubiere”³.
(Rubricado)

De lo que parece desprenderse la existencia de una peste con anterioridad a esta fecha, ya que las puertas que se hicieron no teniendo ya utilidad se sacan a subasta, y ésta pensamos debía ser sin duda la reflejada por las actas parroquiales, la de 1641.

Epidemia de 1647-1648

Respecto de esta epidemia que en Granada viene a corresponderse con la gran peste castellana de 1647-1652, “la mayor catástrofe que se abatió sobre España en los tiempos modernos”⁴, no hemos encontrado pese a nuestra búsqueda referencias bibliográficas de su acción negativa sobre la población granadina, pero nuevamente nos informan los registros parroquiales ya que no Villalba ni el referido legajo.

En 1647-1648 la serie de entierros alcanza unas cotas muy elevadas en proporción con los otros años (Gráfico 7 adjunto) junto a una cifra absoluta

³ Archivo Ayuntamiento de Granada. *Libros de Actas del Cabildo*, n.º 14, fol. 173.

⁴ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *La sociedad española en el siglo XVII*. Vol. I. Madrid, 1963.

de 1.576 entierros (índice = 125) en 1646, la curva se eleva para alcanzar la de 2.210 entierros (índice = 175) en 1647 y un máximo de 2.689 entierros (índice = 213) en 1648. Observamos, pues, cómo Granada se vio azotada por la onda epidémica como otras poblaciones andaluzas, no constituyendo una excepción pese a sus medidas.

Epidemia de 1678-1679

La tercera crisis nos viene referida al bienio 1678-1679, donde la aguja de la serie de entierros (Gráfico 7 adjunto) alcanza una elevada altura en relación con las otras dos crisis, la de 1641 y la de 1647-1648. Granada se vio muy afectada con esta última epidemia que cerraba el siglo como epicentro que fue de la misma al decir del profesor Domínguez Ortiz⁵.

El año 1678 contó en su serie de entierros la cifra absoluta de 2.071 (índice = 164) que al año siguiente sube a 3.664 entierros (índice = 291), la enfermedad comenzó en el mes de mayo de 1678 con no mucha mortalidad, en junio de ese año se agravó y alcanzó un máximo de virulencia en el mes de agosto, se aplacó en septiembre y luego prosiguió hasta mediados de diciembre. En enero de 1679 reapareció ocasionando muchas defunciones extendiéndose el contagio a Motril y Salobreña y mientras se declaraba o no su carácter de peste dio ocasión para que muchos huyesen de allí a la vez que entraban en Granada gentes procedentes de Motril, Antequera y Málaga, ciudad ésta que la padecía desde el año anterior.

Subsistencias y epidemia

En un artículo sobre el Beauvaisis, Pierre Goubert⁶ ha denominado “barómetro demográfico” a los precios del trigo, insistiendo en el importante papel que juegan las fluctuaciones de los precios del grano en el tamaño y movimiento de las poblaciones.

Cuando un mal año agrícola hacía subir los precios excesivamente debido a la falta de granos, la población se veía reducida a una nueva penalidad dado que dependía en gran manera del cereal y en particular del trigo. Los grupos económicamente más débiles veían disminuir su aprovisionamiento vital y la escasez dejaba a sus cuerpos, depauperados, preparándose favorablemente para recibir los efectos de la epidemia que esperaba la ocasión para cebarse en unas gentes mal preparadas para resistirla.

Los precios del trigo: Fuentes

Los precios que alcanzaba el trigo eran muy varios, con enormes fluctuaciones según fueran los años de buena, regular o mala cosecha y según también los meses del año agrícola. En los años de mala cosecha los precios subían extraordinariamente conforme escaseaban los granos, en años nor-

⁵ *Ibidem*, pág. 77.

⁶ GOUBERT, Pierre: *En Beauvaisis: problèmes démographiques du XVII^e siècle*. Annales E.S.C., n.º 4 (1952), pp. 453-468.

males aumentaban los precios durante el período de la siembra y en los meses precedentes inmediatos a la recolección, momento en que se agotaban los restos de la cosecha anterior.

Respecto del precio del trigo que sólo cobra sentido indicativo cuando responde a la ley de la oferta y de la demanda, es decir, con precios "espontáneos" y no con los oficiales de "tasa", salvada la polémica Hamilton-Labrousse respecto del uso de mejores fuentes y aunque para finales del siglo XVII el profesor Anes⁷ ha encontrado "mercuriales" en algunas localidades españolas bajo distintas denominaciones, nuestras búsquedas para Granada han arrojado un resultado negativo, todo ello nos ha llevado a utilizar las series clásicas de Hamilton respecto de los granos (cebada, arroz, trigo y garbanzos) y referidas a Andalucía (datos de instituciones privadas sevillanas completadas con otras parciales de Granada, Córdoba y Cádiz).

Para mejor matizar hemos utilizado además los precios referidos exclusivamente a Granada, precios a que la administración del Patronato de Don Diego Rivera, patrono del Colegio de San Bartolomé de esta ciudad⁸ vendía sus excedentes de trigo que le aportaban como pago sus arrendatarios, precios que sin duda alguna se ajustan al libre juego comercial puesto que se especifica respecto de algunos años que los precios a diferencia de los otros son de "tasa".

Hamilton como afirma F. Braudel ha trabajado sobre los precios de las ciudades vinculados eléctricamente realizando con sus series muy nutridas la simple media aritmética para obtener sus índices, igual hemos hecho nosotros obteniendo la media aritmética de los distintos precios de un año para obtener un precio medio anual expresado en reales por fanega y que adjuntamos en la siguiente Tabla:

PRECIO MEDIO ANUAL DEL TRIGO VENDIDO POR EL PATRONATO
DE DON DIEGO RIVERA: 1642-1700

<u>Año</u>	<u>Precio medio</u>
1642	19,1 rs/f. ^a
.....	
1649	25,2
1650	
1651	61,7
1652	69,9
.....	
1662	37
1663	39
1664	58,9
1665	45
1666	57

⁷ ANES ÁLVAREZ, Gonzalo: *Las crisis agrarias en la España Moderna*. Madrid, 1970.

⁸ Archivo Col. San Bartolomé (Granada), *Patronato-Cuentas*, leg. 1 y 2.

<u>Año</u>	<u>Precio medio</u>
1667	55,5
1668	52
1669	28
1670	31,5
1671	34
1672	
1673	23
1674	25
1675	
1676	34,5
1677	65,9
1678	89,6
1679	53,5
1680	
1681	26,4
1682	18,2
1683	23,3
1684	36,6
1685	32
1686	21
1687	24,2
1688	19,3
1689	13,5
1690	13,7 (de tasa)
1691	13,6
1692	
1693	17,7 (de tasa)
1694	20
1695	
1696	16,5
1697	22,5
1698	27
1699	36
1700	29,5

Hemos realizado siguiendo a P. Goubert los Gráficos 6 y 7 que se adjuntan con dos series, una de precios del grano (según los índices de Hamilton) y otro de acuerdo con los datos de la Tabla precedente, junto a éstas la serie de los entierros. De su observación se desprende cómo la línea de precios del cereal hamiltoniana y de la Tabla es seguida de cerca y en ocasiones de muy cerca por la línea de los entierros, comprobándose un claro aumento de los fallecimientos en momentos de posible infraalimentación de la población por razón de la subida de precio de las subsistencias, principalmente del pan, en algunos momentos esta línea lleva un lógico retraso respecto de la subida de los precios.

En el Gráfico 6 adjunto en el que hemos representado los precios de los granos según Hamilton y los entierros por períodos quinquenales se observa cómo vienen a coincidir las dos líneas, así a los 9.249 entierros (cifra absoluta) del período 1646-1650 con índice 112, corresponde un elevado precio de los granos con índice 332,3 originado por la muy mala cosecha general del año 1647 que constituyó el pértico trágico de la epidemia del bienio 1647-1648, igual sucede con la elevación del precio del quinquenio 1676-1680 con un índice de 177,7, subiendo los entierros a una cifra absoluta de 9.017 e índice 109, efecto de la mala cosecha de 1677 que fue arruinada por las constantes lluvias, las posteriores de 1678 y 1679 fueron agostadas por la sequía, situación catastrófica que preparó a las gentes para el contagio de 1678 que alcanzó su mayor mortabilidad en 1679, observamos también cómo es a la baja de precios de 1686-1690 que corresponde una baja de la cifra de los entierros.

Igual sucede con el Gráfico 7, representada la serie de entierros año por año y el precio del trigo según la documentación del referido Patronato, así al alza del trigo de 58,9 reales/fanega en 1664 corresponde también una elevación de la línea de los entierros que suben a 1.721 (cifra absoluta), al alza de 1677 —de 65,9 reales/fanega corresponde un alza algo retrasada de los entierros de 1678 que suben a 2.071 (cifra absoluta) y los de 1679 año crítico de la epidemia con un precio de 53,5 reales/fanega alcanzando su elevación máxima en el año 1678 con 89,6 reales/fanega y un número de entierros de 2.071 como antes se observó. Por el contrario a la baja del año 1682 con un precio de 18,2 reales/fanega corresponde igualmente una reducción tajante de la cifra de entierros que sólo son 740 (cifra absoluta).

Distribución social de la epidemia

El estudio detallado de la serie de los entierros de cada una de las parroquias consultadas nos permite establecer una relación entre los efectos de la epidemia y la localización geográfico-social de la parroquia en la ciudad englobando a gentes de características sociales muy distintas. Así, a título de muestreo presentamos la siguiente Tabla comparativa de dos parroquias de características sociales muy distintas, son éstas La Magdalena y San Ildefonso.

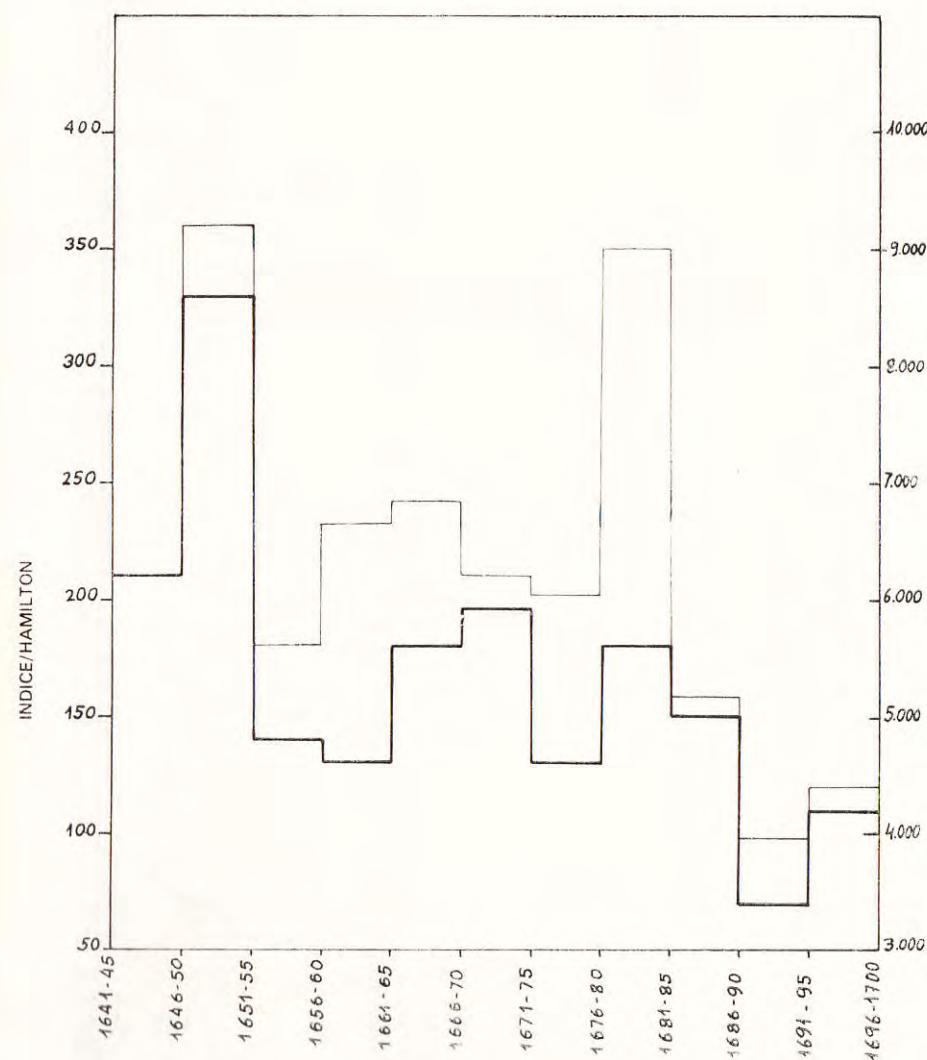
Sobre La Magdalena nos informa el cronista Francisco Henríquez de Jorquera:

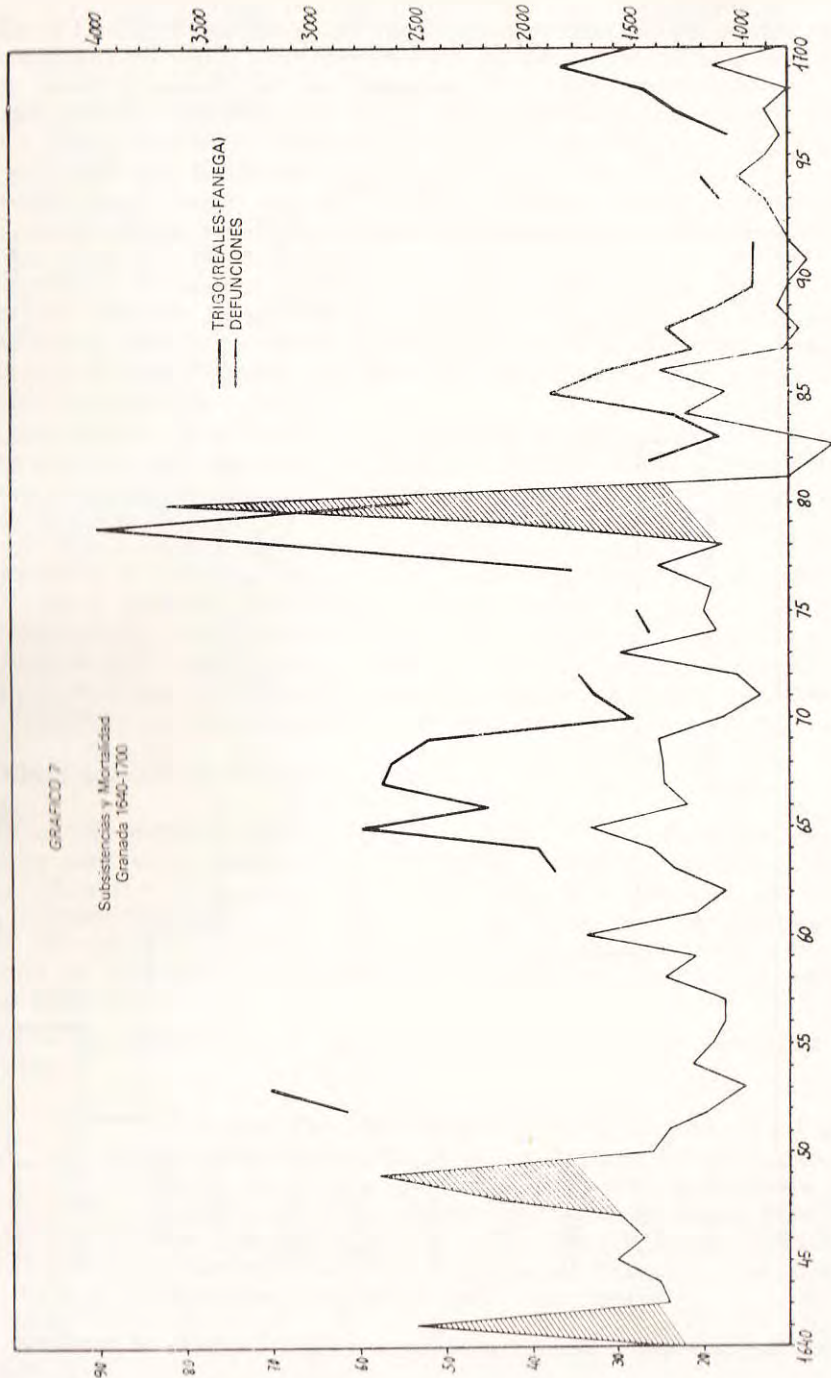
“...la gran parroquia de Sancta María Magdalena, extramuros desta ciudad aunque cae en lo mejor de ella y mas poblado por averse aumentado mucho por aquella parte y se aumenta cada dia... alcanza esta parroquia mucha jente (sic) rica y de grande trato y sus casas son biçarras y labradas a lo moderno, con grandes jardines de recreación y se extiende por mayor parte del Jaragui y sus puertas”⁹.

⁹ HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco: *Anales de Granada...* Granada, 1934, vol. I, pág. 220.

TRIGO, ARROZ, CEBADA Y GARBANZOS
ENTIERROS

GRAFICO 6





Respecto de la segunda, San Ildefonso que centraba el barrio de San Lázaro, situado entre huertas y jardines al borde del Campo del Triunfo dice el mismo Jorquera:

“...el arrabal de San Lazaro es el mayor, su sitio lo mas llano, sus vecinos labradores y panaderos por los muchos hornos que tiene...”¹⁰.

Años	Entierros La Magdalena	Entierros San Ildefonso
1640	141	142
1641	160	204
1642	171	189
1643	172	187
1644	178	281
1645	156	210
1646	176	234
1647	260	307
1648	319	349
1649	187	232
1650	139	250
1651	121	175
1652	122	172
1653	168	146
1654	112	182
1655	142	179
1656	136	167
1657	150	230
1658	137	200
1659	191	288
1660	128	189
1661	123	182
1662	101	292
1663	141	247
1664	220	305
1665	144	209
1666	95	213
1667	141	210
1668	173	233
1669	116	153
1670	115	140
1671	112	176
1672	175	261
1673	118	168
1674	143	158
1675	124	140

¹⁰ *Ibidem*, pág. 33.

Años	Entierros La Magdalena	Entierros San Ildefonso
1676	137	186
1677	111	171
1678	258	347
1679	480	640
1680	94	146
1681	70	109
1682	61	104
1683	124	240
1684	119	179
1685	153	191
1686	84	122
1687	110	85
1688	87	158
1689	86	103
1690	72	70
1691	72	89
1692	83	145
1693	78	151
1694	115	135
1695	99	135
1696	79	125
1697	89	114
1698	81	113
1699	120	187
1700	72	83

Observando la cifra de entierros en los años críticos de las epidemias vemos cómo comparativamente respecto de sus cifras normales de mortalidad y en función a su volumen de población existe una diferencia más alta en San Ildefonso que en La Magdalena, y esto debido a su población más humilde y por tanto con menos posibilidades ante el contagio.

La relación impresa de un médico anónimo sobre los efectos en la ciudad, de la epidemia de 1678-1679 nos vuelve a informar respecto de esta diferencia:

“...el tiempo en que esto comenzó a experimentarse fue desde mediados de mayo de este año (1679) y creciendo cada día mas, ya experimentándose mas enfermos en quienes se veían bubones, ya diviesos ya carbuncos *esto se experimento mas e nhornos y casas de vezindad, en gente pobre y mal alimentada*, de los quales murieron muchos y continuandose en ellos comenzó a salpicar el torbellino en gente mas relevante sucediendo lo mismo...”¹¹

¹¹ BREVE ...discurso sobre si las calenturas que corren sean solo malignas (vulgo tabardillos) o sean pestilenciales... s. l. y s. a. (pero Granada 1697). Biblioteca Universitaria de Granada, A-38-308(4).

EL ESTUDIO EVOLUTIVO DE LA MORTALIDAD: POSIBILIDADES Y PROBLEMAS PLANTEADOS POR LOS REGISTROS PARROQUIALES DEL AREA RURAL SEGOVIANA

POR VICENTE PÉREZ MOREDA (Univ. Madrid)

Dejaremos previamente de lado cualquier insistencia sobre el interés histórico de los archivos parroquiales para el estudio de la población. Vamos a limitarnos a exponer un esquema de análisis concreto de una de las variables demográficas, mostrando un ejemplo local, el de Otero de Herreros, cuya representatividad en cuanto a calidad de las fuentes y resultados obtenidos de su estudio podríamos verificar en cualquier momento, dentro del conjunto documental de los archivos locales segovianos.

* * *

Aunque no nos ocupe directamente la curva que registra la simple oscilación anual de las defunciones, hemos de decir algo sobre los problemas que plantea su elaboración y su lectura. Es además casi lo único que nos permiten analizar las fuentes de los siglos XVI y XVII. Ocurre, en primer lugar, que el mayor inconveniente de los libros sacramentales más antiguos lo encontramos precisamente en la anotación de los difuntos, cuyas cifras totales no son representativas, y esto generalmente hasta fechas muy modernas. En casi todas las parroquias suele registrarse por esas fechas no el total de los fallecidos, sino tan sólo las defunciones de adultos —“cuerpos mayores”—. Se trataba en realidad de libros de testamentos¹, esto es, de un registro eclesiástico de carácter económico donde se anotaban las disposiciones del fallecido relativas a los cultos a celebrar en nombre suyo. Hemos de creer que no viene infravalorada la cifra de adultos fallecidos, ya que se anotan también los que mueren sin testar, indicándose esta circunstancia, al ser “pobres” y “no tener con qué”. Son inscritas, esporádicamente, defunciones de jóvenes —“mozos”— de más de 12 años de edad y, más raramente, de “mocitos”, niños de 7 a 12 años. Pero el carácter irregular y aleatorio de estos últimos registros nos impide someterlos a cualquier valoración estadística. Los libros de difuntos sirven, pues, en su primera época y hasta fechas

¹ Archivo Parroquial de Otero de Herreros (APOH), “Testamentos Antiguos” (1616-1681). No poseemos en este lugar partidas de defunción anteriores a la primera fecha, lo cual no es lo más frecuente en los archivos vecinos, en los que podemos descubrir la línea seguida por la mortalidad adulta en buena parte del siglo XVI y detectar los años más catastróficos, así el de la Peste, 1599.